Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

Hernandarias, 31 de Agosto de 2021.-

Señor
Abog. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Hernandarias, con relación al llamado por la Vía de la Excepción **(CVE) Nº 01/2021 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, EN LA MODALIDAD DE CATERING – AD REFERENDUM"** con **ID 401240** a fin de manifestarle cuanto sigue: Que, vista la **Resolución DNCP Nº 4576/2020 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY 2051/03".**----------

Que, esta entidad municipal ha optado por utilizar la Modalidad de *Contrato Abierto por cantidades de acuerdo a la cantidad de matriculadas* en este proceso, considerando que no se puede definir con exactitud la cantidad de raciones de Almuerzo escolar a adquirir para las instituciones educativas beneficiadas debido a que el parámetro considerado para la provisión es el día de clases y la cantidad de matriculados proveídos por las instituciones educativas, factor que puede sufrir variaciones dependiendo estado climático, asuetos, huelgas y otros factores de fuerza mayor que pudiera afectar el desarrollo normal de clases. En esta modalidad será aplicado el Contrato Abierto por Cantidades mínimas y máximas que fueran cargadas en el SICP. ----------

Sin otro motivo, me despido

Atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS U.O.C.

.....
Abog. Esteban Gómez Armoa
Responsable de la UOC - MH